



**BASES: COMPETENCIA CICLISMO
VII DESAFIO SHI MUCHIK RALLY MTB SUR PACASMAYO**

CAPITULO I: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA.
ORGANIZAN: - SHI MUCHIK FEST – DEL VALLE BIKERS

CAPITULO II: DE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

Artículo 1. Las presentes bases tienen por objeto reglamentar los aspectos generales y los aspectos técnicos de la Competencia de Ciclismo VII DESAFIO SHI MUCHIK RALLY MTB SUR PACASMAYO

No se aceptarán reclamos posteriores por desconocimiento del presente documento.

Artículo 2. Por el solo hecho de conocer las presentes bases y completar la ficha de inscripción el competidor renuncia a cualquier acción legal en contra de la organización por causa de algún accidente y/o lesión deportiva causada durante la carrera. Así mismo acepta y comprende los riesgos asociados a la práctica del ciclismo de montaña, por lo que se responsabiliza personalmente de su participación en esta competencia.

CAPITULO III: DE LA INVITACIÓN

Artículo 3. Esta competencia está abierta a todos los competidores que deseen participar, ya sea profesionales o amateur. No es necesario que el competidor reciba una invitación para participar, solo le basta el conocimiento y cumplimiento de las presentes bases para poder inscribirse en la carrera.

CAPITULO IV: DE LA COMPETENCIA

Artículo 4. Esta carrera tiene como propósito fomentar la práctica del ciclismo en nuestra región como medio de transporte saludable y a nivel competitivo.

Artículo 5. La carrera se realizará el día Domingo 30 de agosto del presente; de 8.30 a 9.15 se entregará el dorsal de la competencia y se hará el registro de los competidores, la partida se realizará las 9.30 AM.. La partida y la meta estará ubicada en la PLAYA EL FARO la distancia de la carrera es de 40 Km para todas las categorías.

Artículo 6. La competencia será por categorías siendo las siguientes:

Varones

Categoría Elite (de 18 años a más) distancia a recorrer 40 km

Categoría Master A (de 30 a 39 años), distancia a recorrer 40km

Categoría Master B (de 40 a 49 años), distancia a recorrer 40km

Categoría Master C (50 a 59), distancia a recorrer 40km

Categoría DAMAS Open (de 18 años a más) distancia a recorrer 40 km

CICLOTURISMO OPEN DAMAS y VARONES 10 km EL FARO – EL MILAGRO- EL FARO

Artículo 7. Durante la competencia, cada participante cumplirá el tramo establecido de la carrera 40 Km . Cabe destacar que algunos tramos de la ruta son de dificultad para pedalear por lo que se tiene que caminar; los menores de edad tendrán que presentar una autorización firmada por el Papá o Mamá al momento de recoger su dorsal

Artículo 8. La competencia tendrá un director general y un equipo de jueces quienes coordinarán los aspectos generales y técnicos de la realización del evento.

Artículo 9. Todos los participantes deberán presentarse a la competencia con bicicleta en buen estado y con casco (uso obligatorio), debiendo portar además su número en la parte frontal de la bicicleta el cual será entregado por la organización un día antes del evento y el mismo día una hora antes de la partida

CAPITULO V: DE LA INSCRIPCIÓN.

Artículo 10. La inscripción tendrá el siguiente costo por participantes: • **GENERAL S/. 35.00 (TREINTA y CINCO SOLES).** Esta podrá realizarse a partir de la fecha de publicación de las presentes bases. Se deberá llenar el formulario de inscripción adjunto a las bases. Hasta el día 29 de agosto del 2026. el mismo día de la competencia podrán inscribirse pagando la penalidad de S/15.00(Total S/50.00) , las inscripciones se cierran el día 29 de agosto , aunque el mismo 30 de agosto podrían inscribirse pagando la penalidad de S/15.00 adicionales total S/50.00

Artículo 11. La inscripción le da derecho al competidor a participar en la competencia, aspirar a los premios, ya sea en dinero o regalos de auspiciadores. Además, le da derecho a una medalla de competidor, como a la hidratación que se proporcionará antes y después de la carrera, como también en diferentes puntos de la ruta La organización dispondrá de un vehículo escoba para asistencia y seguridad de los competidores.

CAPÍTULO VI: DE LA SEGURIDAD

Artículo 12. El tránsito estará resguardado por la Policía Nacional del Perú y serenazgos.

Artículo 13. La organización dispondrá de una ambulancia durante la duración de la carrera para otorgar primeros auxilios en caso de ser necesario. En el caso de lesiones graves el participante será trasladado a un centro asistencial y los gastos de curación serán cubiertos por el competidor.

CAPITULO VII: DE LA PREMIACIÓN

Artículo 14. La clasificación general de la carrera será premiada de la siguiente manera, siempre y cuando haya una participación mínima de 50 inscritos, en caso contrario se repartirá proporcionalmente según la cantidad de inscritos:

Varones

Categoría ELITE

Primer Lugar: S/. 300.00 + Diploma + Medalla

Segundo Lugar: S/. 200.00 + Diploma + Medalla

Tercer Lugar: S/. 100.000 + Diploma + Medalla

• **Categoría MASTER A**

Primer Lugar: S/. 250.0.00 + Diploma + Medalla

Segundo Lugar: S/. 150.00 + Diploma + Medalla

Tercer Lugar: S/. 100.00 + Medalla

• **Categoría MASTER B**

Primer Lugar: S/. 250.00 + Diploma + Medalla

Segundo Lugar: S/. 150 + Diploma + Medalla

Tercer Lugar: S/.100 + Diploma + Medalla

Categoría MASTER C V.

Primer Puesto S/. 200 + Diploma + Medalla

Segundo Puesto S/. 100 + Diploma + Medalla

Tercer Puesto Diploma S/50.00 Diploma + Medalla

Damas

Categoría Open

Primer Puesto S/.150 + Diploma + Medalla

Segundo Puesto S/.100 + Diploma + Medalla

Tercer Puesto S/.50 + Diploma + Medalla

CICLOTURISMO OPEN

VARONES

Primer Puesto Diploma + Medalla

Segundo Puesto Diploma + Medalla

Tercer Puesto Diploma + Medalla

DAMAS

Primer Puesto Diploma + Medalla

Segundo Puesto Diploma + Medalla

Tercer Puesto Diploma + Medalla

CAPITULO VIII: PUNTOS IMPORTANTES DEL REGLAMENTO

1. El número de competidor se colocará en el frente de la bicicleta (manubrio). No se aceptará otro número ajeno al que disponga la organización.
2. Durante la competencia, es obligatorio el uso permanente del casco. El incumplimiento de esta norma dará motivo a una descalificación inmediata, sin derecho apelación
3. Todos los participantes deben vestir el uniforme que identifique a su club o personal y este será apropiado a la práctica del ciclismo.
4. Los competidores no pueden tomar un atajo, alterar el orden establecido, cortar camino, omitir un tramo de este o tomar ventaja externa para aventajar a sus oponentes. El circuito estará determinado con anticipación.
5. Todos los competidores deberán hacer uso de la aplicación strava para comparar el perfecto recorrido del circuito, así mismo el primer competidor en llegar a la meta no podrá darse como ganador hasta realizar la debida paridad de la ruta por la organización
6. El competidor no debe usar lenguaje abusivo u ofensivo durante la competencia, actuar de modo antideportivo, faltar el respeto a los oficiales y directivos, o ignorar las reglas de la competencia.
7. Los competidores deben respetar la naturaleza, no deben ensuciar o contaminar el camino y no deben dejar ningún tipo de basura.
8. La llegada a la meta deberá hacerse con el casco y portando el número de competencia para poder validar su lugar de llegada.
9. La competencia será de autosuficiencia, es decir el corredor, debe preocuparse de llevar hidratantes y herramientas, para poder completar el recorrido. No obstante, la organización dispondrá de abastecimiento de líquido y frutas en la partida/meta y en la mitad del recorrido
10. Antes de la largada el competidor será responsable de ubicarse en la meta cuando se anuncie la largada, el llamado será dependiendo las tres distancias a recorrer.
11. Cualquier corredor que considere que ha sido perjudicado por cualquier acción o evento durante la competencia, puede presentar un reclamo al juez de carrera 10 minutos después de terminar su participación.
12. Al firmar la ficha de inscripción, el competidor, declara estar en conocimiento de las bases y reglamento de competencia. Tiene presente que el Ciclismo de Montaña es un deporte riesgoso, que puede ocasionar al participante accidentes traumáticos graves con consecuencias vitales. Por esto libera de toda responsabilidad a los organizadores, jueces, patrocinadores y auspiciadores ligados a esta competencia.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA